

## PASOS PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE UNA MARCA



- **Conozca las normas vigentes:\***

- Decisión 486/2000 – Régimen Común sobre Propiedad Industrial.
- Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio - Título X

- **Identifique la clase, según los productos o servicios de la marca, en la Clasificación Internacional de Niza.\***

Ejemplos: Clase 25 Vestidos, sombreros y calzado

\*Puede consultar las normas y la Clasificación Internacional de Niza en la Biblioteca de la SIC (Piso 5°) o en la página web [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co)



- **Verifique si la marca está registrada o en proceso de registro. Para ello se tienen dos alternativas:**

- a) Solicitando una certificación de marca, mediante la cual se puede establecer si una marca exacta a la que se pretende solicitar está o no registrada. Valor \$11.000 (Once mil pesos).
- b) Solicitando un listado de antecedentes marcarios, mediante el cual es posible establecer la existencia de marcas similares que podrían afectar la concesión de la misma. Valor: \$23.000 (veintitrés mil pesos).

- **Solicite el formulario (Petitorio)** de manera gratuita en el Centro de Documentación e Información (mezanine-2° piso) o imprimirlo desde nuestra página de Internet. [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co)



**El valor de la solicitud es de \$639.000**

---

Los pagos se deben realizar en la cuenta corriente 062754387 Código rentístico 01 de cualquier sucursal del Banco Bogotá, a nombre de Superintendencia de Industria y Comercio. Información adicional marque nuestra línea de atención 6513240 en Bogotá y 018000-910165 a nivel nacional de lunes a viernes de 7:00 a 19:00 horas y sábado de 8:00 a 13:00 horas o consulte nuestra página web [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) en la opción servicios en línea/ Propiedad Industrial.